



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Opciones. Los fondos son una nueva opción para financiar proyectos productivos y para ahorrar e invertir.

EL SALVADOR

Aprueban norma para Ley de Fondos de Inversión

La Bolsa de Valores espera que las primeras gestoras estén funcionando antes de que finalice el año, y que haya unos 300,000 inversionistas.

Mariana Belloso

economia@laprensagrafica.com

La Bolsa de Valores de El Salvador informó que en marzo pasado se aprobó la primera normativa para la aplicación de la Ley de Fondos de Inversión, que permitirá la aplicación de esta figura en el país.

Con los fondos de inversión se espera juntar el capital de pequeños inversionistas para canalizarlo en proyectos productivos y de infraestructura.

Rolando Duarte, presidente de la Bolsa de Valores, explicó que esperan que en los primeros tres años de vigencia de la ley haya unos 300,000 inversionistas con dinero en los fondos, y que estos sumen unos \$1,000 millones.

La Ley de Fondos de Inversión fue aprobada por la Asamblea Legislativa en 2014, luego de siete años desde que el proyecto llegó a manos de los diputados para su análisis. Actualmente trabajan en las normas para su aplicación la misma Bolsa de Valores, el Banco Central de Reserva y la Superintendencia del Sistema Financiero.

“Creemos que esto abre muchas posibilidades, es dinero que estará disponible para financiar proyectos productivos. En países como México y Chile muchas obras públicas se han ejecutado con financiamiento de estos fondos”, dijo Duarte.

Las empresas encargadas de administrar los fondos de inversión serán las gestoras de inversiones. Actualmente hay tres en proceso de aprobación y se espera que las primeras estén funcionando a finales de este mismo año.

Las personas interesadas en invertir a través de estos fondos podrán hacerlo con montos desde \$500. La ley ha establecido además una exención al Impuesto Sobre la Renta a las utilidades obtenidas de estos fondos durante los primeros cinco años.

BAJO PRECIO
**Ecuador
perdió
\$2,000
millones por
petróleo**



El presidente de Ecuador, Rafael Correa, dijo ayer que su país perdió \$2,000 millones en el primer trimestre de este año por la caída de los precios internacionales del petróleo. Correa indicó que sin llegar a ser una crisis, la pérdida de ingresos se acentuó porque el petróleo representa el 50 % de las exportaciones del país. Sin embargo, consideró que “lo más duro ha pasado” y que por las medidas adoptadas “no se ha sentido el entorno difícil”. Entre esas decisiones están la aplicación de salvaguardias para el 32 % de sus importaciones.

ESPACIO
PARA
PUBLICIDAD